

Próximo número

Tema

“Salud: el aporte de la extensión a las políticas públicas”

Se podrán presentar artículos que den cuenta de acciones tendientes al fortalecimiento de las políticas públicas a partir de espacios de trabajo entre Estado, sociedad civil y universidad. Se privilegiarán aquellas intervenciones o análisis a partir de experiencias de extensión que puedan reflexionar sobre déficit, mejoramiento o construcción de nuevas políticas públicas que apuesten a mejorar la calidad de vida de la población. A su vez, se priorizarán aquellos trabajos que demuestren articulación entre docencia/ extensión/investigación. Los artículos deberán superar la mera descripción de las intervenciones y, en lo posible, constituir aportes teóricos o reflexiones críticas, producto de dichas intervenciones. Los artículos serán sometidos a la consideración del Comité de Referato conformado especialmente para la temática de cada número y se evaluarán con el sistema “doble ciego”, esto implica que los evaluadores desconocerán el nombre del autor. Las consideraciones de los evaluadores son inapelables. **+E** no se hace responsable por los trabajos no publicados.

Pautas para la publicación

Los artículos podrán presentarse en idioma español o portugués; deberán ser inéditos y observar las siguientes recomendaciones:

- 1) Modalidad de presentación:** serán enviados en archivo digital, con un formato en Microsoft Office Word 97–2003.
- 2) Autores:** hasta 4 autores. Los datos del/os autor/es (nombre y apellido; pertenencia académica y cargo; mail institucional) deberán constar en el cuerpo del mail en el que se adjunta el trabajo y no en el artículo (que será anónimo para su evaluación).
- 3) Formato:** no podrán exceder las 7 páginas A4, márgenes de 2 cm, Times New Roman 12, interlineado simple, justificado a la izquierda sin sangría, ni guiones.
- 4) Notas:** deben enumerarse correlativamente con numeración arábica; deben colocarse manualmente (no insertar a través de la opción nota al pie o al final) y entre paréntesis. Ej. (1). Deben reducirse al mínimo necesario y señalarse al final del texto del trabajo presentado, bajo el título de Notas.

Se recomienda que las mismas sean breves.

- 5) Citas:** las citas incluidas en el párrafo irán entre comillas y con letra normal; deben incluir los datos para identificar el texto citado y el número de página correspondiente. Por ejemplo: (Derrida: 32) si se cita una sola obra del autor; (Derrida, 1972:32) si se cita más de una obra del mismo autor; (32) o (78) si es la misma obra citada en el mismo párrafo.
- 6) Bibliografía:** se incluirá luego de las Notas, ordenada alfabéticamente por autor, siguiendo este esquema: Para libros: Apellido, Nombre (año). *Título del libro*. Ciudad o país, editorial. Para capítulos de libros: Apellido, Nombre (año). “Nombre del capítulo”. En Apellido y Nombre del autor del libro. *Título del libro*. Ciudad o país, editorial, páginas.

Plazo de entrega

de los artículos:

viernes 27 de junio de 2014

Envío del artículo a:

revistaextension@unl.edu.ar

+E no se hace responsable por los trabajos no publicados.

